

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 437 de 2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Soraya Malabe Rodríguez contra la empresa Construcciones Técnicas Manzano S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 297 de 2011

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Soraya Malabe Rodríguez contra la empresa Construcciones Técnicas Manzano S.L., sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone a la demandante, la cantidad de 3.018,68 euros, en concepto de indemnización por la extinción del contrato de trabajo, mediante despido objetivo, alegando motivos económicos, que la trabajadora no ha impugnado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa demanda Construcciones Técnicas Manzano S.L., en paradero desconocido, expido la presente.

Talavera de la Reina 19 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 9761